

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		LISTA DE CHEQUEO - EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN - NIVEL CENTRAL			Código: GCO-GCI-F193 Versión: 02 Vigencia: 12 de diciembre de 2025 Caso HOL.A: 9683
Los siguientes documentos harán parte del expediente contractual. Los documentos del numeral 1 al 33 deberán ser allegados por cada dependencia a la Dirección de Contratación para iniciar el trámite contractual.					
No.	DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO FÍSICO (F) VIRTUAL (V)	APLICA / NO APLICA		FOLIO DEL No. AL No.
			SI	NO	
1	Memorando de solicitud de contratación				
2	Estudio previo - Formato GCO-GCI-F011				
3	Viabilidad técnica (cuando aplique)				
4	Certificado de insuficiencia o inexistencia de personal				
5	Certificado de disponibilidad presupuestal				
6	Certificado de contratación con objetos iguales (cuando aplique) - Formato GCO-GCI-F155				
7	Certificado de idoneidad y experiencia - Formato GCO-GCI-F028				
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía		OK		
8.1	Solicitud de registro y uso del nombre identitario (cuando aplique) - (GCO-GCI-204)*			X	
8.2	Escritura pública del cambio de nombre, en caso de modificación del componente "nombre" en el documento de identificación, para revisión de documentos (si aplica)			X	
9	Certificación de validación de identidad de personas naturales colombianas, en la página web https://wsp.registraduria.gov.co/certificado/Respuesta.aspx		OK		
10	Copia de la libreta militar (cuando aplique)**			X	
11	Fotocopia del RUT		OK		
12	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)		OK		
13	Título bachiller (según aplique)		OK		
14	Título técnico, técnico profesional o tecnólogo (según aplique)		OK		
15	Título profesional (según aplique)			X	
16	Título de postgrado		OK		
17	Certificados de experiencia conforme al certificado de idoneidad		OK		
18	Fotocopia de la tarjeta profesional (cuando aplique)		OK		
19	Certificado de antecedentes de la tarjeta profesional (cuando aplique)		NA		
20	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (cuando aplique)		OK		
21	Certificado de afiliación a salud		OK		
22	Certificado de afiliación a pensión		OK		
23	Certificación bancaria		OK		
24	Hoja de vida de la Función Pública - SIDEAP		OK		
25	Declaración juramentada de bienes y rentas - SIDEAP		OK		
26	Declaración de conflictos de interés SIDEAP		OK		
27	Declaración de bienes y renta y conflictos de interés, a través del link https://www.funcionpublica.gov.co/tdci/		OK		
28	Certificado de examen pre-ocupacional		OK		
29	Formato de solicitud de afiliación a ARL. En caso de estar afiliado a una ARL diferente a Positiva, deberán adjuntar la certificación correspondiente.			X	
30	Formato relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras Entidades Estatales - Formato GCO-GCI-F156		OK		
31	Formato conocimiento de persona natural contratistas de prestación de servicios (cuando aplique)		OK		
32	Acuerdo de confidencialidad - Formato GDI-TIC-F020		OK		
33	Formato compromiso de cumplimiento de ley en materia de integridad, ética pública, transparencia, rendición de cuentas, confidencialidad, y lucha contra el LA/FT/Soborno/Corrupción		OK		
34	Consulta de inhabilidades de delitos sexuales (cuando aplique - Decreto 753 de 2019).		OK		
35	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional		OK		
36	Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas		OK		
37	Consulta de Antecedentes Disciplinarios de la Personería Distrital		OK		
38	Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		OK		
39	Consulta de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		OK		
40	Pantallazo de la consulta de sanciones, multas, responsabilidades fiscales y contratos vigentes, según reporte del Portal Anticorrupción de Colombia (PACO) https://portal.paco.gov.co/		OK		
41	Consulta Lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, en la página web https://scsanctions.un.org/search/				
42	Condiciones generales del contrato - Formato GCO-GCI-F143				
43	Contrato (PDF generado por SECOP II)				
44	Certificado de Registro Presupuestal				
45	Certificado afiliación ARL. (En caso de ser diferente a ARL Positiva, el contratista deberá aportar la certificación de afiliación de su ARL.)				
46	Garantía				
47	Consulta de validación del código QR o URL oficial, de la póliza en la compañía de seguros correspondiente				
48	Correo electrónico designación de supervisión y comunicación de cumplimiento de requisitos de ejecución				
49	Memorando Cambio de Supervisión (cuando aplique)				
50	Memorando Designación Apoyo a la Supervisión (cuando aplique)				
51	Acta de inicio				
52	Informe de ejecución con soportes				
53	Órdenes de pago				
54	Modificación				
55	Adición				
56	Prórroga				
57	Cesión				
58	Suspensión				
59	Garantía (Modificatorios)				
60	Consulta de validación del código QR o URL oficial de la póliza de los modificatorios en la compañía de seguros correspondiente				
61	Terminación anticipada				
62	Informes de incumplimiento o requerimientos al contratista (Cuando aplique)				
63	Otros (acto administrativo de imposición de multa, declaratoria de incumplimiento y/o caducidad con soportes) (cuando aplique)				
64	Formato control de retiro				
65	Acta de Liberación de Saldos (cuando aplique)				
66	Acta de liquidación y documentos soporte (cuando aplique)				
67	Acta de Cierre del Expediente Contractual				
ALCANCE - DOCUMENTOS					
52 al 61 Documentos que se repetirán cuantas veces sea necesario.					

No.	DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO FÍSICO (F) VIRTUAL (V)	APLICA / NO APLICA		FOLIO DEL No. AL No.
			SI	NO	
NOMBRE DEL FUTURO CONTRATISTA:		LILIANA RUIZ JIMENEZ			
NOMBRE DE LA PERSONA QUE VERIFICÓ LOS DOCUMENTOS:		Jcimy Rocío Torres Hernandez			
Nota 1: En el campo Aplica/No Aplica, por favor marque con una X					
Nota 2: En la columna folio solo aplica para los tipo de documentos físicos					
*Aplica únicamente para las personas trans que no han realizado el cambio del componente "nombre" en su documento de identidad					
** Para el caso de las personas que se identifiquen como Trans, no se requerirá la acreditación de la situación militar de acuerdo con la Sentencia T-476 de 20141 y Sentencia T-099 de 20152, y dando cumplimiento a la Directiva 005 de 2021					